Lula garantiza nuevas viviendas a los afectados por lluvias en Brasil

El Ciudadano \cdot 15 de mayo de 2024

Hasta ahora la tragedia acumula 149 muertos, más de 600 mil evacuados, así como 2 millones de perjudicados



Sao Paulo. El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, anunció este miércoles que el gobierno central comprará nuevas viviendas a las personas que perdieron sus viviendas en Río Grande del Sur, estado que sufre la peor catástrofe climática de la historia, con 149 muertos, más de 600 mil evacuados y 2 millones de afectados por lluvias e inundaciones.

Lee más: Van 11 mil animales rescatados en tragedia por lluvias en Brasil

«Todo el mundo va a poder tener una casa de nuevo. **Debemos reducir la burocracia** y encontrar mecanismos para acelerar el retorno a la normalidad», dijo el presidente Lula durante un **discurso en Sao Leopoldo do Sul**, uno de los municipios más afectados por las inundaciones y crecidas de los ríos.

El jefe de gabinete de ministros, Rui Costa, detalló que el **gobierno pretende comprar viviendas usadas en las mismas ciudades** donde las personas perdieron sus propias viviendas, contando con el apoyo del banco público Caixa Económica Federal.

También se lanzó un nuevo **plan de viviendas populares en el programa Mi Casa Mi Vida** destinadas a las clases más bajas.

El **anuncio de Lula y de Costa es inédito** en la historia de Brasil, ya que permite al Estado financiar completamente el inmueble a quien haya perdido el suyo a raíz de la devastación causada por la catástrofe climática iniciada el 29 de abril.

«Aquellas personas que se encuentran en un albergue, ya sea en un albergue oficial o en casas familiares, ahora pueden buscar una propiedad en venta en su ciudad que el Gobierno federal, a través de Caixa, comprará la casa y se la entregará a la persona»

Rui Costa

Ministro coordinador

El gobierno también anunció que **negociará con bancos privados y públicos** el cese del pago, por seis meses, de los créditos hipotecarios de las personas afectadas por la tragedia.

Además, las personas de baja renta que estén pagando cuotas de hipotecas por el **plan social Mi Casa Mi Vida** están exentos de hacerlo durante 12 meses debido a la paralización de las actividades económicas causadas por las peores inundaciones de la historia.

Foto:

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano